

**FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 3
PAGO DE CUPON PROXIMO 16 DE ENERO DE 2018
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 24 de mayo de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337710018	ES0337710026	ES0337710034	ES0337710042	ES0337710059	ES0337710067	ES0337710075
1. Intereses Ordinarios por Bonos entre el 16 de octubre de 2017 anterior fecha de pago (incluido) y el 16 enero de 2018 próxima fecha de pago(excluido)							
* Intereses Brutos:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	82,03 €	503,70 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	15,59 €	95,70 €	0,00 €
* Intereses Netos:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	66,44 €	408,00 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 16 de octubre de 2017 (Fecha de pago anterior) y el 16 de enero de 2018 (Fecha de Pago próxima):	0,00 €	0,00 €	0,00 €	7.790,57 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto registrado en mayo de 2007.						Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	8,39%						
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,00	0,00	0,00	1,60	6,03	14,97	28,78
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	85.842,52 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	0,00000%	0,00000%	0,00000%	85,84252%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 16 de enero de 2018(incluido) y el 16 de abril de 2018 (excluido), es el:	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,321%	1,971%	0,171%

G-85112845
Madrid, 12 de enero de 2018
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.